PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

NOTA SUOC N°: 031/2018
Concepción, 20 de marzo de 2018.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. SANTIAGO JURE
Presente

EL ENCARGADO DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CONCEPCION, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse a Ud., a fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 16 de la Ley 2051/03, y, al Art. 19 del Decreto N° 21.909 de fecha 11 de agosto de 2.003.

Al respecto ésta SUOC comunica a través de la presente el inicio de los procedimientos establecidos en el art. 16, de la Ley 2051/03, en su inciso c); para la contratación directa del llamado **"ADQUISICION DE INSECTICIDAS, PINTURAS Y OTROS",** con número de **PAC** Institucional **331.501.**

Los oferentes que serán invitados por escrito en forma no restrictiva son las empresas: ELVIO MANUEL VALIENTE MALUF, P.M.Y.A S.A, CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL – EIRL. RAMON GONZALEZ ESCURRA, EMPORIO SA.-

Sin otro particular, aprovecha la oportunidad para saludarle atentamente.

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Concepción * SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe Sección Contrataciones